

Lima, 15 de febrero de 2023

GL-081-2023

Señores
Superintendencia de Mercado de Valores - SMV
PRESENTE

Atención: Registro Público de Mercado de Valores - RPMV

Estimados señores:

Ref. **EEFF Trimestrales Individuales – Southern Peru Copper Corporation,
Sucursal del Peru correspondiente al 4º Trimestre del Ejercicio 2022**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 28 del Texto Único Ordenado de la “Ley de Mercado de Valores” aprobada por D.S. N° 093-2002-EF y la Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01 (Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada) y demás normas legales aplicables, les informamos sobre los siguientes:

HECHOS DE IMPORTANCIA

Adjuntamos, en calidad de hechos de importancia, los siguientes documentos correspondientes a los EEFF Trimestrales Individuales – Southern Peru Copper Corporation, Sucursal del Perú, correspondiente al 4º Trimestre del Ejercicio 2022.

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Financieros
- Estado de Resultados Integrales
- Flujo de Efectivo – Método Indirecto
- Estado de Cambios al Patrimonio Neto

Sin otro particular, quedamos de ustedes,

Muy atentamente,



Alvaro Burga Velasco
Representante Bursátil